

UN ACERCAMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA LEYENDA NEGRA DE CIUDAD JUÁREZ

García Pereyra, Rutilio*
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
México

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo abordar la construcción discursiva de la leyenda negra de Ciudad Juárez en la prensa escrita con el propósito de mostrar la manera de cómo los medios de comunicación de masas construyen representaciones negativas (imágenes) para establecer a partir de hechos desacreditadores, un estigma. La manera de cómo se construye la leyenda negra de Ciudad Juárez en discursos periodísticos es mostrar el antecedente histórico que data de la década de los veinte del siglo pasado que al parecer tiene similitud con el fenómeno reciente de ubicar a Juárez como la ciudad más violenta y peligrosa del mundo, mientras que en el pasado era considerada ciudad viciosa y corrupta.

Palabras clave: Leyenda negra, representaciones, vicio, peligrosa, prensa escrita.

Abstract

This work aims to address the discursive construction of the black legend of Ciudad Juarez in print in order to show the way of how the mass media construct negative representations (images) to establish debunkers made from a stigma. The way how you build the black legend of Ciudad Juarez in journalistic discourse is to show the historical background dating back to the twenties of the last century that apparently has similarity to the recent phenomenon of placing Juarez as the most violent and dangerous in the world, whereas in the past it was considered vicious and corrupt city.

Key words: Black Legend, representations, vice, dangerous media.

*Doctorado en Humanidades. Especialidad en Educación Humanidades y Arte. Maestría en Ciencias Humanas. Especialidad en estudios de las tradiciones. Maestría en Artes Visuales. Especialidad en Comunicación y Diseño Gráfico. Profesor – investigador de tiempo completo titular C adscrito al Departamento de Diseño del Instituto de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Coordinador de la Academia de Teoría del Diseño. Miembro del núcleo académico de la maestría Estudios y Procesos Creativos. Miembro titular del cuerpo académico Estudios y enseñanza del Diseño. Área de estudio: representaciones en medios de comunicación masiva. E-mail: rutiliog@gmail.com isbeliafarias@gmail.com

Finalizado: México, Febrero-2013 / Revisado: Junio-2013 / Aceptado: Junio-2013

Introducción

Las investigaciones de los efectos de los medios de comunicación de masas datan de la década de los cincuenta en Estados Unidos cuando un grupo de sociólogos se interesó por los efectos que los medios producían en las audiencias durante las campañas electorales. Paul Felix Lazarsfeld pionero de las investigaciones de los efectos de los medios de comunicación de masas y la metodología de trabajo que propuso ha motivado estudios relacionados con los medios masivos que han generado teorías de los efectos de los medios de comunicación de masas (Moragas, 1986).

Marín (1999, p.9) expresa que “el interés por analizar lo que dicen y cómo dicen la información que los medios emiten a las audiencias son objeto de interés académico en años recientes que ha originado una creciente valoración de los procesos comunicativos como elementos esenciales de vida en la sociedad”. Entre los estudiosos que han puesto especial interés en estas valorizaciones del proceso comunicativo, por ejemplo, Niklas Luhmann (2000, p.113) señala que “las investigaciones empíricas representan análisis más exactos para partir del supuesto de que los medios de masas sirven directamente a la representación de la realidad”. A partir de la postura de Luhmann (2000) en este trabajo se pretende investigar desde la perspectiva histórica la relevancia de textos bibliográficos y periodísticos para acuñar el adjetivo de leyenda negra como una representación de Ciudad Juárez en la década de los veinte del siglo pasado.

Porqué el interés de investigar el discurso periodístico. Porque representa un conjunto de testimonios fijados en textos escritos que aportan datos para mostrar la construcción discursiva de la leyenda negra de las ciudades de la frontera norte mexicana con Estados Unidos. La información que nutre a los discursos periodísticos comprendía acontecimientos¹

¹ Para este trabajo y para la época de estudio se entiende

ocurridos en ambas ciudades fronterizas (Ciudad Juárez-El Paso, Texas). Además porque la prensa escrita como medio masivo de comunicación, cuando menos para la década de los veinte, mantuvo la supremacía como tal, pues la radio aún era incipiente y se encontraba en fase experimental.

El objetivo de este trabajo consiste en detectar la base argumentativa de tres leyendas: la española, la de Tijuana y la de Ciudad Juárez. El propósito es mostrar mecanismos de difusión que una primera lectura del fenómeno de comunicación podrían estimarse tres: medios impresos, imágenes e ilustraciones y tradición oral. El análisis de contenido en textos periodísticos pretende develar argumentos para ver el tipo de efecto que ocasionaron entre la comunidad para su permanencia en el imaginario colectivo como:

(...) un conjunto de producciones, mentales o materializadas en obras, a partir de imágenes visuales (cuadro, dibujo, fotografía) y lingüísticas (metáfora, símbolo, relato), que forman conjuntos coherentes y dinámicos que conciernen a una función simbólica en el sentido de una articulación de sentidos propios y figurados (Wunenburger, 2008, p.15).

Entendemos por argumentación discursiva en textos periodísticos, imágenes y tradición oral como:

Los discursos tienen por lo común elementos de descripción de los estados de cosas del mundo: relacionan nombres y series predictivas (partes, temas, lo que predicamos o decimos de algo). Por medio de la narración cuentan mediante una voz lo que acontece en el mundo narrado. Y mediante la argumentación persuaden o convencen a otro que transforme su conducta, su convicción, su creencia o su emoción. Eventualmente, aportan pruebas de

como acontecimiento un conjunto de hechos que resultan de la vida cotidiana de los habitantes de Ciudad Juárez y El Paso y están vinculados al vicio, corrupción, prostitución, consumo y tráfico de drogas.



Biblioteca pública de El Paso, Texas².

demonstración de la verdad del punto de vista sostenido (Reygadas, 2009, p.17).

La técnica metodológica consiste en ir a la argumentación de tres textos que tienen que ver con la leyenda negra española y la de Ciudad Juárez y Tijuana: Ricardo García Cárcel (1998). *La leyenda negra. Historia y opinión*; Julián Juderías. *La leyenda negra y la verdad histórica*; y un tercero que corresponde a Humberto Félix Berumen (2003) que titula *Tijuana la horrible, entre la historia y el mito* para la leyenda negra de Tijuana mientras que para Ciudad Juárez versará sobre el análisis de textos periodísticos.

² Las fotografías datan de la década de los 20, época en que se acuña la leyenda negra de Ciudad Juárez. Las cantinas que fueron expulsadas de El Paso se instalaron en Ciudad Juárez y conservaron tanto el nombre de la cantina como el personal que atendía, es decir, puesto de gerencia y cantinero eran anglos mientras que los puestos de limpieza fueron para mexicanos y chinos. La leyenda se argumentaba por el número de cantinas que en la década de los veinte ascendían a más de 100 instaladas en la calle Juárez y la avenida del Comercio.

Se sospecha que parte de los testimonios escritos que se publicaron en géneros periodísticos en la modalidad de noticias, artículos de opinión, editoriales y columnas en periódicos en español e inglés proyectaron negativamente a Ciudad Juárez para dar origen a la leyenda negra que historiadores y periodistas abordan en sus textos, entre ellos: Martín González de la Vara en *Breve historia de Ciudad Juárez y su región.*, Oscar J. Martínez en *Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848.*, Edward Lonnie Langston en *The impact of prohibition on the Mexican-United States border: The El Paso-Ciudad Juárez case*, Alicia Castellanos Guerrero en *Ciudad Juárez: La vida fronteriza*, Nicole Mottier en *Organised Crime, Political Corruption, and Powerful Governors: Drug Gangs in Ciudad Juárez, Mexico, 1928-1937.*, Manuel Ceballos Ramírez en *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común* y los periodistas Raúl Flores Semental, Efrén Gutiérrez Roa y Oscar Vázquez Reyes en *Crónica en el desierto. Ciudad Juárez de 1659 a 1970.*

Historiadores y periodistas citados plantean como argumento hipotético que Ciudad Juárez ante problemas económicos derivados de la escasa fluidez de recursos económicos que asignaban para el gasto social gobiernos estatal y federal de finales del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, motivaron la promoción de la actividad del turismo con el propósito de generar empleo y recibir ingresos vía impuestos. El atractivo para el turismo consistió en la instalación en las principales calles de la ciudad (Juárez y del Comercio) cantinas, garitos de juego, cabarés y prostíbulos que grupos reformistas y moralistas expulsaron de El Paso, Texas, para instalarse en Ciudad Juárez en 1904 y en 1918.

Según historiadores citados, el costo social para Ciudad Juárez fue alto³ por el incremento de índices de consumo de alcohol y drogas y el ejercicio de la prostitución con más de 150 mujeres mexicanas y de otras nacionalidades (norteamericanas, francesas e italianas) que practicaron la prostitución en zonas de tolerancia asignadas por la autoridad municipal con el propósito de que no trastocara la moral pública.

Historiadores estadounidenses testimonian las complejas redes de poder económico y político creadas en función de las distintas actividades ilícitas (introducción ilegal de alcohol y drogas a Estados Unidos) encubiertas por centros de diversión en Ciudad Juárez que legalmente les estaba permitida la venta de alcohol (cfr. Langston, 1974).

La leyenda negra de Ciudad Juárez -según testimonios que proceden de fuentes hemerográficas, se origina a partir de la mala fama que generó el consumo de alcohol,

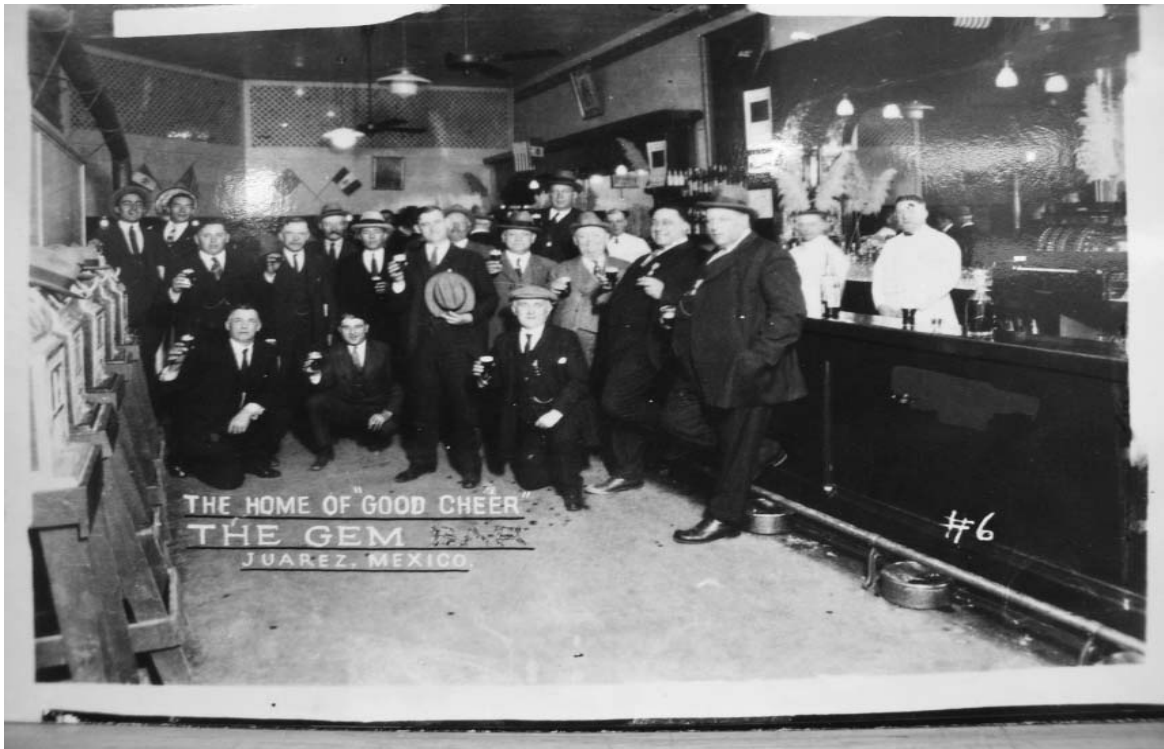
3 Los problemas económicos así como el papel que jugaron grupos conservadores se desarrolló en la primera parte de "Diversiones públicas y sus efectos, Ciudad Juárez 1920-1933" que se presentó como trabajo para obtener el grado de maestro en Ciencias Humanas especialidad en estudios de las Tradiciones por el Colegio de Michoacán, A.C.

fumaderos de opio, prostitución, aunado a un aumento de eventos delictivos relacionados con robos a transeúntes, crímenes y una amplia actividad lúdica nocturna. Esta forma de entretenimiento colectivo fue severamente criticada por reformistas y protestantes que desde El Paso usaron la palabra "vicio" como artilugio discursivo en la prensa escrita en inglés para desacreditar a Ciudad Juárez.

Pese a un estricto control que provenía de autoridades municipales de Ciudad Juárez para que la prostitución se ejerciera en lugares asignados, fue común que esta práctica rebasara el perímetro establecido para ejercerse en reservados de restaurantes y cabarés. El comportamiento social moldeado por una moral que provenía de grupos religiosos protestantes y católicos, calificaron de negativa la práctica clandestina de la prostitución de tal suerte que sus aseveraciones circularon en la prensa escrita para dar origen a imágenes de ciudad pervertida y corrupta.

Tales imágenes vistas como construcciones mentales originadas en la tradición oral y en textos periodísticos cundieron en el imaginario colectivo para resaltar significaciones negativas de los habitantes y de la ciudad. Si las tradiciones se transmiten de generación en generación igual ocurrió con imágenes negativas que se constituyeron en hechos desacreditadores y matizadas por el discurso protestante que provenía de Estados Unidos, fueron y son transmitidas generacionalmente.

El historiador Erick Hobsbaun (2012) afirma que hay tradiciones que se inventan en un determinado periodo de la historia de determinada sociedad y permanecen un tiempo y desaparecen, en el caso de la leyenda negra de Ciudad Juárez, se inventó (1920-1930) una tradición negativa que se ha transmitido generacionalmente con imágenes que actúan en resonancia al asociarse a otras en el presente para continuar con la mala fama que aun perdura.



Biblioteca pública de El Paso, Texas.

No me detendré en detallar teóricamente el estigma, sino que trataré de explicar los mecanismos de difusión de la imagen negativa⁴ de la ciudad y de la sociedad juarense. Para cumplir con el objetivo realizo una breve descripción histórica de los argumentos que dieron origen a tres leyendas negras: la española, la de Tijuana y la de Ciudad Juárez. El propósito es precisar en mecanismos de difusión así como argumentos de tales construcciones discursivas para mostrar puntos de convergencia y de divergencia. Aunque la leyenda negra española corresponde al siglo XVI mientras que la de Tijuana y Ciudad Juárez se acuñan en el siglo XX, no pretendo mostrar discontinuidad histórica alguna, sino únicamente trato de escudriñar brevemente en las entrañas de cada una de ellas para validar mi propia argumentación.

4 Goffman dice que un conjunto de hechos desacreditadores constituyen un estigma, en este sentido, entiendo que las imágenes negativas de Ciudad Juárez construidas en textos periodísticos se percibieron como hechos desacreditadores por tanto se constituyó un estigma..

Tres leyendas, tres momentos en la historia

la española...

A principios del siglo XX se atribuye el término de *Leyenda Negra* a Julián Juderías que en 1913 presentó el libro titulado *La Leyenda negra y la verdad histórica*. Juderías la describe de la siguiente manera:

Por leyenda negra entendemos el ambiente creado por los fantásticos relatos que acerca de nuestra patria han visto la luz pública en todos los países, las descripciones grotescas que se han hecho siempre del carácter de los españoles como individuos y como colectividad, la negación o por lo menos la ignorancia sistemática en cuanto es favorable y hermoso en las diversas manifestaciones de la cultura y el arte, las acusaciones que en todo tiempo se han lanzado contra España, fundándose para ello en hechos exagerados, mal interpretados o falsos en su totalidad (Citado por García Cárcel, 1998, p.13).

El interés por abordar la leyenda negra atribuida a los españoles es mostrar que dicha construcción discursiva consistió en el descrédito cimentado en acusaciones que comprendían, consistió en “violaciones, saqueos, cuchilladas, bebés lanzados desde las ventanas y atravesados por las largas y enhiestas picas españolas...” (García Hernán, 2011, p.83) y por el trato cruel que dieron a los indios durante la conquista de América.

García Hernán (2011) sostiene que la Leyenda negra que fue escrita y difundida en Europa para crear una imagen negativa de España⁵. La difusión de la leyenda no solo fue impresa sino también incluyeron “infinitud de grabados e imágenes de todo tipo, los soldados hispanos eran representados como portadores de terribles enfermedades contagiosas (a la sífilis se le llegó a llamar “viruela española”) y aparecían con marcados rasgos de canibalismo” (García Hernán, 2011, p.85).

Textos e imágenes además de representaciones teatrales no solo contribuyeron al desprestigio sino también generaron cuantiosas ganancias “pues el tema del odio ‘vendía’ mucho en la época, lo que llevó a que estos episodios traspasaran fronteras en el tiempo y en el espacio” (García Hernán, 2011, p.85)

No es interés del presente trabajo discutir si Julián Juderías fue el creador del concepto de *Leyenda Negra*, solo interesa el conjunto de argumentos que según la visión de otros dio origen a la leyenda. Se busca observar si existe relación entre argumentos y mecanismos de difusión entre la leyenda negra española y la leyenda negra de Ciudad Juárez durante la década de los veinte del siglo pasado con el propósito de precisar si

5 “En su lucha contra Felipe II, los rebeldes de Flandes supieron explotar todas las posibilidades de un instrumento creado para otros fines: la imprenta. La propaganda impresa, en efecto, resultó enormemente eficaz para difundir la fe en la causa de independencia y el odio al ocupante español” *Ibid.*, p. 86

el término es aplicable al espacio fronterizo mexicano.

Otro referente de la leyenda negra española lo constituye la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias* del dominico Bartolomé de las Casas que según Ricardo García Cárcel (1998) fue aprovechada por holandeses, italianos e ingleses para producir otras obras editoriales cuyo objetivo fue el desprestigio del Imperio español. Es importante aclarar que no es uno de los propósitos de la presente investigación profundizar en los conflictos entre España y otros países europeos que están fundados en cuestiones políticas y religiosas. Se considerarán algunos ejemplos de críticas de los detractores de España y se mencionarán aquellos que explícitamente a través de textos escritos dan cuenta de la crueldad española durante la conquista.

Ricardo García Cárcel (1998) en su obra *Leyenda Negra, historia y opinión*, trata de explicar y justificar que las críticas de que ha sido objeto la España del siglo XVI, respecto de la conquista del nuevo mundo fueron injustas y se sustentan en argumentos de orden político y religioso que escribieron y pregonaron los enemigos del Imperio y que al parecer lograron el objetivo porque crearon una imagen negativa de España que aun hoy día es tema de discusión. García Cárcel (1998) se propone demostrar que la construcción de la leyenda negra que pesa sobre España en relación a la crueldad de la conquista no es del todo cierta y fue resultado de pugnas e intrigas entre monarquías europeas.

El desempeño de la Inquisición en tierras conquistadas se conoció como la institución social creada por la Iglesia católica para defenderla de los enemigos de la fe. Esta institución calificada de mala fama por las supuestas atrocidades que cometió en nombre de la Iglesia, por ejemplo, John Foxe en su obra titulada “*El libro de los mártires*” describe de la siguiente manera su actuación:

El trato extremo y cruel rapiña de estos inquisidores católicos de España que, bajo el manto de la religión, no buscan más que su lucro privado su comodidad, defraudando y saqueando hábilmente de su bienes a otros. El abuso de esta Inquisición es execrabilísima. Si de la boca de alguno sale alguna palabra que pueda ser tomada en mala parte; más tarde, aunque no se pronuncie ninguna palabra con solo que tenga algún rencor o mala voluntad contra esa parte, ordenan que sea detenido y llevado a una horrible prisión y descubren contra él todos los crímenes que se le acusen. (Citado por García Cárcel, 1998, pp.35-36)

García Cárcel cita a Guillermo de Orange y lo describe como propagandista que sensibilizó a europeos al enfatizar sobre el abuso de que eran objeto las mujeres en las Indias Hispánicas, para afirmar que “las mujeres y jóvenes doncellas violadas ante los ojos de sus maridos y su padres, mientras mujeres embarazadas eran muertas en las calles por los hombres que se habían entregado a toda clase de vicios antinaturales” (Citado en García Carcel, 1998, pp.35-36).

García Cárcel (1998) sugiere que los enemigos del imperio presentaron a los españoles “como ávidos de la conquista de todo el mercado, se les atribuye una gran capacidad para la traición y se apela como símbolo de la crueldad española a la matanza de S. Bartolomé. Al duque de Alba se le convierte en títere del Papa y se le reprocha la matanza de 18.000 personas” (García Cárcel, 1998, p.37)

Otras descripciones de Guillermo de Orange (líder de la guerra de independencia de los Países Bajos contra el dominio español) se difundieron notablemente “gracias a una auténtica industria editorial de panfletos antihispánicos que circularán en los países bajos y en la Inglaterra de las últimas décadas del siglo XVI y primeros del siglo XVII” (García Cárcel, 1998, p.37). Otros señalamientos de que fueron objeto los españoles resaltan las infidelidades y

supuestos crímenes en que incurrió Felipe II y que fueron descritas así: “no hacía distinción de personas...las envenena a todas sin temor a Dios ni vergüenza de hombre” (García Cárcel, 1998, p.38).

Otro asunto que aborda García Cárcel (1998) es la autocrítica de los propios españoles, que muy pronto se ejerció en España. Alejo de Venegas figura entre los autocríticos al referirse a los vicios que privaban en España, lo escribió de tal manera que indica los que según él prevalecían en esos momentos:

Estos á mi ver son cuatro: El primero es el exceso de los trajes, los cuales por exceder extraordinariamente al caudal ordinario de la renta o hacienda, engendran ordinarias trapazas y pleitos, por cuya causa están las ciudades afianzadas; y eso poco de la hacienda que había (sic) de andar como en rueda del mantenimiento de casa, se va en las audiencias.

El segundo vicio es que en sola España se tiene por deshonor el oficio mecánico, por cuya causa hay abundancia de holgazanes y malas mujeres, demás de los vicios que á la ociosidad acompañan, con toda la cofradía del número...

El tercero vicio nasce de las alcuñas de los linajes, el cual, aunque parece común con las otras naciones, en esto propio de España que se da por afrenta la novedad de familia, si no se deriva de la tierra Scanzia, o según Jacob Zigliero Schondia, de donde dice Jornandi que salieron los godos...

El cuarto vicio es que la gente española ni sabe ni quiere saber; por el cual vicio no solamente no buscan quien les acongojen lo que les cumple, mas al que por caridad quiere dar consejo de suyo, movido por lo que Eclesiástico dice (Ecles., XVII)...(García Cárcel, 1998, pp.39-40).

Miguel Molina Martínez quien efectúa un estudio preliminar de la obra “*Historia de la leyenda negra hispano-americana*” del argentino Rómulo D. Carbia (2004)

ubica al texto como las dos referencias historiográficas clásicas y pioneras que abordan la defensa de España durante la conquista, son la de Julián Juderías y la de Carbia. Para Romulo D. Carbia la leyenda negra es:

(...) un juicio inexorable ordinariamente aceptado sin indagar su origen y según el cual España habría conquistado a América primero y la habrá gobernado después, durante más de tres siglos, haciendo alarde de una crueldad sangrienta y de una opresión sin medida, cosas ambas que podrían considerarse como únicas en la historia de todo el Occidente moderno” (Carbia, 2004, p.38).

Sería innecesario citar relatos cortos de la supuesta crueldad de los españoles –ya se mencionó que no es el interés del presente trabajo- que se escribieron en diversas obras de origen inglés, francés, holandesas e italianas, que lograron el desprestigio de España según los autores citados anteriormente. En este caso si enunciaré las formas de transmisión mediante las cuales paulatinamente fue posible conocer lo que se llamó la leyenda negra. Rómulo D. Carbias (2004) en su opinión respecto de las formas de transmisión, señala las siguientes:

a) las compilaciones editoriales en las que aparecieron unidos ciertos relatos historiográficos, algunos fragmentos de obras mayores –en crecido número-, las narraciones de los viajeros cuyas empresas excitaban el interés de los lectores o las historias compuestas por quienes sabían aprovechar tal arsenal informativo y, por último, el cuerpo de ilustraciones que las decoraban;

b) las composiciones cronísticas, en general;

c) los panfletos y la heterogénea producción congénere (Carbias, 2004, p.90).

La finalidad de citar las formas de difusión de la leyenda negra española⁶ es para observar si hay similitud en mecanismos de transmisión de leyenda negra de la frontera norte de México, específicamente Ciudad Juárez como objeto de estudio, y que explicaré más adelante. En este orden de ideas de difusión se pretende ver qué papel desempeñaron la tradición oral y el discurso impreso en panfletos, libros, periódicos, etcétera.

Es oportuno aclarar que no se pretende establecer que la leyenda negra que se atribuye a los españoles sea exactamente igual a la de Ciudad Juárez. Como ya mencioné, el objetivo es describir la argumentación y mecanismos de difusión observar criterios fundacionales y si existe relación entre ambas leyendas.

la de Tijuana...

En el siglo XX, de Tijuana, Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, historiadores describen pormenores de la leyenda negra de la frontera norte de México. Trabajos recientes como el de Humberto Félix Berumen (2003) que titula “*Tijuana la horrible, entre la historia y el mito*” afirma que la leyenda negra de Tijuana tiene su esencia en:

(...) un relato de tradición oral mediante el cual se alude a un hecho histórico que sirvió de fundamento para su posterior elaboración o que ha sido el producto de la fabulación popular, frecuentemente de origen folclórico... Los acontecimientos

⁶ La persistencia de la leyenda negra antiespañola ha sido tan poderosa que, demasiado tiempo, quien negaba sus argumentos (aunque sólo fuera en algún aspecto) era encasillado en la llamada “leyenda rosa” la exaltación de los valores que subyacían en la obra de España en el mundo. Aunque hoy nadie sostiene con seriedad las tremendas acusaciones de leyenda negra, el hecho de que esta visión negativa de la historia de España, y de Felipe II en particular, trascendiera durante tiempo y en tantos escenarios, tiene que ver con que esta leyenda tenía algún fondo de verdad.

Historia., óp. cit., p.89

históricos ocurridos durante y después de la década de los años veinte –con frecuencia sumamente distorsionados– sirvieron directamente para la gestación y la consolidación posterior de la “leyenda negra” de Tijuana; en tanto que otros surgieron como parte de la imaginación popular que los fue recreando con el paso de los años (Berumen, 2003, p.160).

Argumentos de Humberto Félix Berumen (2003) son similares a los que se suscriben en la prensa escrita reformadores y protestantes de El Paso, Texas, de Ciudad Juárez. Las fuentes de Berumen para abordar su trabajo de *Tijuana la horrible* son un rico y bien seleccionado corpus de textos bibliográficos para luego proponer el estudio de otras fuentes de archivo histórico y hemerográficas para entender la construcción discursiva de la leyenda en la prensa en español e inglés. Félix Berumen (2003) sostiene que la imagen de Tijuana es una creación estadounidense porque mucho del turismo provenía de este país y acudía a las ciudades fronterizas mexicanas a saciar su sed de alcohol, aventura sexual, apuestas, drogas, etc., además de la intolerancia protestante hacía las bebidas embriagantes y ciertas diversiones colectivas que incluían corridas de toros, peleas de box, de gallos y otras, para generar una visión estereotipada de Tijuana como ciudad del vicio.

Berumen tiene razón, sin embargo, invita a efectuar un análisis de contenido de textos periodísticos para mostrar las circunstancias ideológicas, políticas y económicas, que pueden explicar intereses de protestantes y reformistas en crear una imagen negativa así como intereses políticos y económicos en mantener a esa ciudades como lugares de diversión. Sin embargo, la construcción discursiva de la leyenda negra no solo proviene de un sector anglo, también de mexicanos que incluía a empresarios y políticos que escenificaron una lucha por el control del juego, el vicio y la prostitución que en conjunto generaban cuantiosas ganancias que es difícil de rastrear.

Periódicos norteamericanos promovieron el desprestigio de Tijuana al publicar en sus páginas reportajes y anuncios de centros de diversión que aunado a la promoción publicitaria que se desplegó mediante folletos, tarjetas postales y anuncios comerciales, conformaron y contribuyeron a crear una reputación pública de Tijuana, asegura Félix Berumen (2003). Importante es el impreso con sus características de imagen y signos y la intencionalidad que subyace entre las líneas de los textos. La noticia, artículos de opinión y columnas no estuvieron exentas de las mediaciones de quienes las escribieron. Estas mediaciones oscilaron entre la ideología y la posición que asume el emisor ante los hechos que describe. A nivel de imagen resulta interesante encontrar los significados que esta sugiere a partir de las denotaciones y connotaciones de la misma.⁷

De la difusión de la leyenda de Tijuana, Berumen (2003) afirma que ha trascendido del ámbito local al nacional e internacional por acción de los discursos periodísticos que refieren a la violencia social, dichos discursos, sostiene el autor, se construyen sobre una realidad referencial que sólo existe en el universo mass-mediático⁸ (N7) y a la que dota de una significación

7 Véase Roland Barthes. *La aventura semiológica*. Editorial Paidós. Para el análisis de un anuncio publicitario Barthes propone la identificación del primer mensaje literal que puede ser de anclaje o de relevo así como las denotaciones y connotaciones que sugiere el anuncio en conjunto.

8 En este sentido, Guillermo Orozco y Rodrigo González sostienen que “el campo de investigación de la comunicación, sin ninguna duda, crece, y lo hace aceleradamente; si así sucede es porque sencillamente la transformación social, el tránsito hacia la llamada sociedad de la información o sociedad de redes se complejiza, dinamiza y expande. Ahí, cada vez más, los procesos mediáticos y comunicativos articulan otros, así como fenómenos sociales, al tiempo que fomentan la aparición de realidades ante inexistentes” Guillermo Orozco-Rodrigo González. *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. Editorial, Tintable. México, 2011. p. 15

inconfundible, como también sostiene Orozco (2011) al señalar que “los procesos mediáticos y comunicativos articulan otros, así como fenómenos sociales, al tiempo que fomentan la aparición de realidades ante inexistentes”(Orozco y González, 2011, p.15)

A los periódicos, Berumen (2003, p.317) los ubica como mediadores simbólicos que actúan entre la realidad y el público al elaborar las noticias acerca de los acontecimientos que se consideran como novedosos, actuales o de interés general. En este orden de ideas del emisor, se dice que:

(...) la capacidad de los mensajes de imponer representaciones y de establecer la Agenda está dado por el lugar simbólico desde el que se emite. No nos referimos aquí al lugar institucional sino a la imagen de sí mismo que el emisor construye e impone (o ya ha construido e impuesto)...la imagen propia de emisor es una representación más, pero muy importante, que el mismo emisor construye y hace circular (Raiter, 2002, p.25)

El discurso religioso remite a comparar a Tijuana y a Ciudad Juárez con el mito bíblico de las ciudades Sodoma y Gomorra que fueron castigadas por Dios ante la perversidad de sus habitantes. La comparación mítica generada por protestantes anglos circuló en la imaginaria colectiva a través de la tradición oral y en textos escritos en periódicos en inglés y español. Los empresarios de la época son comparados como gansters hicieron de Tijuana un “importante centro de operaciones y la promovieron comercialmente como un espacio abierto a la disipación y el vicio” (Berumen, 2003, p.179).

Berumen (2003) sostiene que empresarios norteamericanos hicieron de las ciudades fronterizas centros de operaciones ilícitas; tiene razón, pero también, según Langston (1974) y Mottier (2004) comerciantes y políticos mexicanos contribuyeron a crear complejas redes de poder en beneficio propio, incluso hubo

quienes amasaron cuantiosas fortunas mediante negocios ilícitos. Entre políticos-empresarios que construyeron cuantiosas fortunas que provenían del control del vicio en Tijuana destaca Abelardo Rodríguez que fue gobernador del distrito norte de Baja California de 1923 a 1929 del que historiadores afirman que “el origen de su riqueza está asociado con las repercusiones que tuvo en la frontera norte de Baja California la ley seca estadounidense y otras prohibiciones vigentes en la Unión Americana durante esa década”(Gómez, 2002, p.101). Sin embargo y como sostengo que rastrear la acumulación de riqueza proveniente de actividades ilícitas, resulta difícil y compleja porque:

(...) el enriquecimiento de los hombres cercanos al poder político y de quienes lo han ejercido directamente es siempre un tema difícil, por lo poco que se puede afirmar con plena seguridad y por lo mucho que se especula, por eso, abordarlo significa internarse en terreno resbaladizo, más si se trata del convulso periodo posrevolucionario en el que se configuró el nuevo rumbo de la nación, a veces con vacilaciones” (Gómez, 2002, pp.9-10).

Finalmente Humberto Félix Berumen (2003, p.318) deja ver un acucioso y bien documentado texto para explicar pormenores y falacias de la leyenda negra de Tijuana a partir de un metódico análisis de fuentes bibliográficas. Desde el punto de vista de los periódicos plantea la posibilidad de hablar de la construcción de la realidad social a través de los relatos periodísticos.

la de Ciudad Juárez...

la zona libre

Imágenes negativas de Ciudad Juárez datan de la década de los ochenta del siglo XIX como resultado de aprobación de zonas fronterizas para el intercambio de mercancías libres de impuestos que provenían de Europa y de países asiáticos como China. La zona libre que el gobierno de Porfirio Díaz decretó en 1882 para entrar en vigencia en 1885 su

objetivo era contribuir “al desarrollo de la minería, la ganadería, el comercio y a la transacción internacional de mercancías entre México y Estados Unidos”(García y Madrid, 2009, p.3) de las ciudades fronterizas mexicanas con el propósito de incentivar la economía y disminuir el temor latente de que Estados Unidos se anexara esa parte del territorio mexicano como lo hizo con Texas, Nuevo México, Arizona y California en 1848.

La respuesta de comerciantes judíos, alemanes y anglos que tenían el control del comercio en El Paso no se hizo esperar y valiéndose de la prensa escrita iniciaron campañas periodísticas cuyo objetivo era convencer al gobierno norteamericano que dicha forma comercial significaba riesgo para la economía de El Paso, Texas, de tal suerte que la primera expresión que se hizo saber en periódicos de Texas y después de un balance “sobre la situación social que podría generarse en El Paso con la Zona Libre de lado mexicano, el resultado fue que se consideraba que esta forma de comercio podría significar un riesgo para el sistema comercial y social de El Paso” (*The Lone Star*, 11 de abril de 1885).

El artilugio discursivo que los comerciantes de El Paso acuñaron para que la zona libre fuera derogada consistió en insistir que el contrabando de armas y municiones hacia territorio mexicano significaba una amenaza latente a Estados Unidos. Para calmar ánimos de belicistas y acusadores, el general Pedro Hinojosa, secretario de Guerra del gobierno mexicano, confirmó a los periódicos norteamericanos que “prohibía cualquier tipo de contrabando de armas y municiones aprovechándose de la Zona Libre” (*El Paso Daily Times*, 4 de marzo de 1886).

El periódico conservador *El Paso Herald* principal medio impreso para impugnar la zona libre, publicaba en sus páginas notas informativas que urgían al gobierno norteamericano y comerciantes

de la región a que “deberíamos hacer algo antes de que sea demasiado tarde.” (*El Paso Herald*, 16 de enero de 1889). La información que aparecía en la primera plana de la publicación significaba que:

Este tipo de advertencias que los periódicos publicaban en sus páginas tenían el objetivo de infundir temor entre los comerciantes de Ciudad Juárez y, posiblemente, ponía de manifiesto que hombres de negocios con grandes capitales compraban voluntades de políticos estadounidenses para que ejercieran la presión necesaria y que de manera formal el gobierno de Estados Unidos se involucrara y pidiera al gobierno de México la abolición de la Zona Libre (García Pereyra, 2007, p.75).

La presión que ejercieron actores políticos, sociales y de comercio de El Paso en la prensa escrita en inglés rindió frutos pues en 1905 los periódicos publicaron “en un escueto informe limitado a un renglón, daba a conocer que la Zona Libre se abolió totalmente en las horas de la medianoche del 30 de junio de 1905” (García Pereyra, 2007, p.77). Finalmente la zona libre fue el pretexto para que un grupo de comerciantes de El Paso siguieran con la hegemonía y control del comercio de la región que también comprendía a Ciudad Juárez no sin antes destacar que:

(...) la prensa de El Paso, como medio de comunicación, construyó representaciones sociales en torno de la Zona Libre, las cuales iban desde una forma de comercio peligrosa, estimulante del contrabando, competencia desleal, que calaron en el imaginario social para que la Zona Libre fuera considerada una agresión y no una forma de comercio (García Pereyra, 2007, p.77).

ciudad del turismo,

El historiador Oscar J. Martínez (citado en García, 2007, p.78) sostiene que para principios del siglo XX “en adelante, las diversiones predominaron en la vida de la ciudad. Así se inició la época del escándalo”

(Martínez citado en García, 2007, p.78) la hipótesis del historiador se sustenta a partir de un conjunto de entretenimientos públicos que en 1904 fueron expulsados de El Paso a Ciudad Juárez y que comprendía desde aquellas diversiones calificadas de inmorales como cantinas, prostíbulos, garitos, y otras consideradas moralmente aceptadas para toda la familia, entre las que destacaron: carreras de caballos y de galgos, corridas de toros, peleas de gallos, box, lucha, teatro, etcétera.

No obstante de diversiones calificadas como familiares por la autoridad municipal, la imagen de ciudad viciosa representada en la prensa escrita en español e inglés hacía hincapié en el amplio número de cantinas, ejercicio de la prostitución en dos modalidades: informal y formal. Informal se refería a mujeres que no contaban con aval municipal, es decir, estar debidamente registradas y tener posesión de documentos que avalaran que estaban libres de enfermedades profilácticas que solo el médico de sanidad estaba facultado para emitir, mientras que por otra parte, sellar y firmar el carné o ficha formal de ejercicio de la prostitución.

La práctica “clandestina” de la prostitución, moralmente era criticable a partir de dos visiones: una tenía que ver con las quejas de asociaciones de padres de familia que cotidianamente sostenían ante el alcalde que mujeres semi-desnudas deambulaban por la vía pública sin importar que, menores de edad las observarían, por otra parte, existía temor de que individuos que solicitaran servicios sexuales corrieran el riesgo de ser contagiados por enfermedades venéreas y las transmitieran a sus parejas.

Desde El Paso, Texas, reformistas y protestantes posicionados en una lógica prohibicionista de entretenimientos colectivos que distrajeran al individuo de su trabajo, descuidar el ahorro, y proclividad a relaciones sexuales fuera del matrimonio, cotidianamente hacían uso de la prensa

escrita para criticar dichas actitudes de los paseños y criticar la escasa participación de la autoridad en la regulación de esas diversiones “pecaminosas”. Para propietarios de dichas diversiones *non sanctas* significaba mermar sus ganancias al disminuir el número de clientes ante la mirada y calificación de los grupos reformistas, puritanos y protestantes.

Mientras que Ciudad Juárez tenía problemas económicos, la ciudad era terreno fértil para invertir o trasladar infraestructura de diversiones no deseables desde El Paso a Juárez. Aunado a corridas de toros, peleas de gallos, carrera de galgos y de caballos, box, circo y teatro, Ciudad Juárez entraría no solo a la época del escándalo como dice Oscar J. Martínez, las diversiones familiares significaron un atractivo turístico no solo para anglos igual para mexicanos en una línea fronteriza con Estados Unidos que para la década de los veinte junto a Tijuana y Nuevo Laredo edificaron una amplia infraestructura turística, que si bien era un escándalo, atrajo a miles de personas de distintas razas que buscaron satisfacer las más complejas fantasías humanas.

La oferta turística que Ciudad Juárez ofrecía al visitante incluía visitas guiadas por “viejas construcciones de adobe, entre las que destacaban la iglesia de Guadalupe, eran objeto del atractivo de una ciudad que tenía como cárcel una antigua edificación de piedra y adobe y el monumento a Benito Juárez construido con mármol de Carrara, Italia” (García, 2007, p.78). Ciudad Juárez fue visto como un corredor urbano que era promocionado por la Cámara de Comercio de El Paso como atractivo turístico, incluso, se hicieron tarjetas postales de dichas edificaciones a manera de souvenir que se obsequiaban a turistas, principalmente inversionistas que venían de otras ciudades de Estados Unidos y que pretendían invertir en El Paso, Texas. Pese a miradas inquisitorias que provenían del otro lado de la frontera “la gente de El Paso usaba a Ciudad Juárez

como válvula de escape a sus presiones diarias y por ello miles de paseños cruzaban diariamente la frontera. Entre 1919 y 1920 la ciudad recibió la friolera de 400,000 turistas de todas clases sociales” (González de la Vara, 2002, p.139).

ciudad del vicio,

Construcción discursiva de Ciudad Juárez en la prensa escrita en inglés consistía en un complejo mecanismo de transferencia de representaciones cuyo propósito era disminuir la imagen negativa de ciudad viciosa que El Paso representaba al iniciar el siglo XX. El discurso no era suficiente para contrarrestar esa imagen que reformistas, protestantes y puritanos querían limpiar de una ciudad que destacaba por el desarrollo industrial y comercial. Por otra parte, la eliminación de representaciones negativas que pesaban sobre Estados Unidos respondían al sostenimiento de una política internacional prohibicionista que era estimulada desde ese país. Estados Unidos convocó a otros países a signar un tratado internacional que prohibía el consumo de opio que provenía de países asiáticos que fue denominado “Primer tratado internacional en esta materia...y fue signado en la Haya, en el marco internacional del Opio, promovida principalmente por Estados Unidos” (Cornejo, 2011, p.188).

De Ciudad Juárez historiadores han emitido diversos adjetivos calificativos que van desde “perversa” “pecadora” “corrupta” mientras que para el objetivo de este artículo se utilizará el de “viciosa” por la razón de que era el calificativo de mayor repetición en el discurso periodístico en la prensa en inglés de El Paso. La visión de ciudad que encarnaba toda la maldad posible trascendió en textos periodísticos que se ubican como el referente obligado que describe con similitud a Ciudad Juárez con las bíblicas Sodoma y Gomorra y que sin duda deja ver un discurso cargado de prejuicios religiosos que solo provenían de protestantes y puritanos, por ejemplo:

Juárez es el lugar más inmoral, degenerado y perverso que he visto u

oído contar en mis viajes. Ocurren a diario asesinatos y robos. Continuamente se practican juegos de azar, se consumen y venden drogas heroicas, se bebe en exceso y hay degeneración sexual. Es la Meca de los criminales y degenerados de ambos lados de la frontera (Martínez, citado en González de la Vara, p.140).

Inmoral, degenerado y perverso, artilugios discursivos que anclan la mirada del receptor y que no le dejan opción para pensar otro tipo de imagen. Tales artilugios eran reforzados por “asesinatos y robos” que eliminan toda polisemia posible al enunciado. Acompañado por tres tipos de comportamiento que eran reprobados desde el prejuicio religioso, agregaron: juegos de azar, consumo y venta de drogas heroicas, bebida en exceso y degeneración sexual. Este conjunto de frases se oponían a principios fundamentales del protestantismo norteamericano (cfr. Weber, 2004) juegos de azar se contraponen a ahorro, consumo de drogas y alcohol (vicios) versus excesos humanos vistos como pecados y degeneración sexual versus respeto del matrimonio como sacramento inviolable.

Artilugios discursivos que originan imágenes que estigmatizan a una ciudad y sus habitantes y que es difícil eludir porque se transmiten de generación en generación y actúan a manera de resonancia al asociarse a hechos delictivos. Esta visión a sido estudiada por Valenzuela Arce (2003) que sostiene que “en su representación se han utilizado imágenes como la “frontera sodomita”, plagada de perversión, inmoralidad, corrupción, crueldad e hipocresía. En su escenificación de los valores morales, el polo de la maldad está en el lado mexicano, sitio privilegiado para las drogas, la violencia, la prostitución y el narcotráfico” (Valenzuela, 2003, p.42).

Conclusiones

Es sorprendente que la base argumentativa que da pie a imágenes negativas de Ciudad Juárez persista en su

historia y que el vehículo de transmisión siga manteniéndose en medios de comunicación masiva. Si bien la perspectiva histórica contribuye a ubicar el objeto de estudio y expresar narrativas descriptivas, la construcción de imágenes negativas que se emiten en medios periodísticos son resultado de un complejo fenómeno de la comunicación que merece atenderse adecuadamente a partir de análisis teórico-conceptuales y no de imprecisiones que resultan de anécdotas especulativas y ausentes de argumentos creíbles. Es deseable conocer el fenómeno de comunicación desde su construcción, su significación y la manera en que se le transmite.

Se ha insistido que las imágenes negativas del pasado vuelven al imaginario colectivo al asociarse con otras que se generan en el presente. Por ejemplo, el Departamento de Estados Unidos (2010) emitió comunicados a sus ciudadanos de que se abstuvieran de visitar Ciudad Juárez ante la evidencia de crímenes que resultan de la guerra del Estado mexicano contra el crimen organizado. Comunicados que también provienen de la Comunidad Europea sugieren a sus ciudadanos evitar a la ciudad fronteriza mexicana. Los comunicados se constituyen en artilugios discursivos que como en el pasado presentan a Juárez como ciudad exageradamente violenta y en consecuencia, peligrosa.

La exposición cotidiana de esas imágenes en los medios de comunicación masiva generan entre la población sensaciones de miedo. La exacerbación de la información que se nutre de hechos que de igual manera suceden en otras ciudades, por ejemplo, Río de Janeiro, Brasil, muestran una ola delictiva descomunal que no es dimensionada de igual manera por los medios como se magnifica de Ciudad Juárez. A todas luces, este tipo de dinámicas resultan un laboratorio de experiencias que no solo compete a historiadores, sino estudios multidisciplinarios que contribuyan

a entender el fenómeno en toda su magnitud. Necesario es construir una base teórico-conceptual para explicar la evidencia empírica que resulta del fenómeno. En este terreno podría afirmarse que antropólogos, sociólogos y comunicólogos realizan hoy día estudios serios que podrían explicar con mayor precisión el porqué una ciudad se estigmatiza a partir de lo que dicen y sugieren los medios al establecer la agenda pública.

Este trabajo consiste en explicar brevemente o acercarse a la construcción discursiva de lo que se ha llamado leyenda negra de Ciudad Juárez. Así como la leyenda negra de España tuvo éxito en su comunicación e instalación en el imaginario colectivo gracias a la eficaz transmisión de la información por acción de medios impresos que circularon entre la gente, de igual manera sucede con Ciudad Juárez y su leyenda no se entiende sin esa base discursiva sostenida en periódicos en inglés y español que desde el siglo XIX emiten al imaginario todo aquello que tenga que ver con hechos desacreditadores que dan certeza a una leyenda que en su justa dimensión se ha exacerbado y enriquecida por la tradición oral.

No conozco relato alguno que refiera a Ciudad Juárez como una frontera de oportunidades y cobijo de migrantes. Esta es una ciudad que no se explica sin la migración interna de México. Solo el discurso académico muestra imágenes que explican la oportunidad que miles de mexicanos y extranjeros reciben de la ciudad. Los gobiernos estatal y federal continúan con el olvido histórico.

Referencias bibliográficas:

- Barthes, Roland.(1990). *La aventura semiológica*. Editorial Paidós. España
- Carbia, Rómulo D. (2004). *Historia de la leyenda negra hispano-americana*. Centro de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos. España.

Cornejo, Alan. (2011) *Sobrevivir en Juárez: una dimensión política del caos*. Chihuahua Hoy 2011, tomo IX, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Universidad Autónoma de Chihuahua-Instituto Chihuahuense de la Cultura. México.

Félix Berumen, Humberto. (2003) *Tijuana la horrible. Entre la historia y el mito*. El Colegio de la Frontera Norte, Librería el Día. México.

García Cárcel, Ricardo. (1998). *La leyenda negra. Historia y opinión*. Alianza Editorial. España.

Gómez Estrada, José Alfredo. (2002). *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Universidad Autónoma de Baja California-Instituto Mora. México.

González de la Vara, Martín. (2002). Breve historia de Ciudad Juárez y su región. COLEF-UACJ- New México State University. México.

Lucas Marín, Antonio. (1999). *Sociología de la comunicación*. Editorial Trotta. España.

Luhmann, Niklas. (2000) *La realidad de los medios de masas*. Universidad Iberoamericana-ANTHROPOS. España.

Moragas, Miguel de (ed.). (1986). *Sociología de la comunicación de masas. II. Estructura, funciones y efectos*. GG MassMedia. España.

Raiter, Alejandro. (2002). *Representaciones sociales*. Eudeba. Argentina.

Reygadas, Pedro. (2009). *Argumentación y discurso*. El Colegio de San Luis. México.

Valenzuela Arce, José Manuel. (2003). *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica. México.

Wunenburger, Jean-Jaques. (2008). *Antropología del imaginario*. Ediciones del sol. Argentina.

Revistas:

David García Hernán. (2011) *La leyenda negra de Felipe II*. Historia. *National Geographic*, número 92, España.

Periódicos:

El Paso Herald

The Lone Star.

El Paso Daily Times

Tesis:

García Pereyra, Rutilio. Vicio y diversión en Ciudad Juárez. Tradición e imagen estigmatizada de una ciudad fronteriza. 1900-1930. Tesis doctoral. El Colegio de Michoacán, 2007.

Edward Looni Langston, *The Impact of Prohibition on the Mexican-United States border: The El Paso-Ciudad Juárez case*. Ph.D., Texas Tech University, 1974.

Nicole Mottier. *Organised Crime, Political Corruption, and Powerful Governors: Drug Gangs in Ciudad Juárez, Mexico, 1928-1937*. In partial fulfilment of the requirements for the MPhil Degree in Latin American Studies. Oxford University. 2004.

Artículos:

Rutilio García-Juan Manuel Madrid. La representación del vicio a partir del desarrollo económico de una zona de frontera: Ciudad Juárez (México) El Paso (Estados Unidos). *EL NORTE. Finnish Journal of Latin American Studies*. University of Helsinki, Finland. No. 4, 2009